



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07  
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN"**

**INSTITUTO  
ELECTORAL DEL  
ESTADO DE  
ZACATECAS**

**ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07 QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 36 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS**

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 10:06 HORAS DEL DÍA 9 DE MAYO DEL 2007, EN LA SALA DE SESIONES QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UBICADO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236, COLONIA ARBOLEDAS, CÓDIGO POSTAL 98608, GUADALUPE, ZACATECAS, LUGAR PARA DAR A CONOCER EL FALLO DERIVADO DEL CONCURSO QUE SE INDICA EN ESTE RUBRO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL CONCURSANTE CUYO NOMBRE FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, PRESIDE EL ACTO LA LICENCIADA LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LA LICENCIADA ADELAIDA AVALOS ACOSTA, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EN USO DE LA VOZ EXPONE A LOS PRESENTES, QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES CITADA, SE ELABORÓ UN DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL FALLO QUE SE EMITE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN AL RUBRO SEÑALADO EN EL CUAL SE VALORARON LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS, FAVORABLES PARA LA INSTITUCIÓN, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DA LECTURA EN ESTE ACTO DEL RESULTADO OBTENIDO DE LA PROPUESTA SIGUIENTE:

LA EMPRESA PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. PRESENTA UNA PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN AL RUBRO CITADO, CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS. ADEMÁS DESPUÉS DE UNA VALORACIÓN CUALITATIVA SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA MUESTRA UNA CONFIABILIDAD DEL 99% EN LOS ENLACES DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y CUENTA CON LOS PERMISOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN EN LAS BANDAS DE FRECUENCIAS SOLICITADAS.

LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 1'356,390.50 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 50/100 M.N.) CONVIENE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE LA EMPRESA PRESENTA UN PROPUESTA ECONÓMICA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS CON BASES EN LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO DETERMINA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07  
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN"

INSTITUTO  
ELECTORAL DEL  
ESTADO DE  
ZACATECAS

ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07 QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 36 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS

ADJUDICAR A LA EMPRESA PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA EMPRESA CONCURSANTE PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS A LAS DIEZ TREINTA (10:30) HORAS DEL DÍA NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL SIETE (2007).

POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA

PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. ALFREDO CID GARCÍA

C. JOSÉ MANUEL SORIANO

VOCAL

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS

VOCAL

ING. MARÍO GONZÁLEZ FUENTES

VOCAL

LIC. ARTURO SOSA CARLOS

SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ELISA AQUINO MARTÍNEZ

LIC. HILDA LORENA ANAYA ALVAREZ

VOCAL

L.C. ADELAI DA ÁVALOS ACOSTA

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE

VOCAL



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07  
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN"

INSTITUTO  
ELECTORAL DEL  
ESTADO DE  
ZACATECAS

ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL IEE-970215-003-07 QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 36 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS

**ASESOR EXTERNO**

M. EN C. REMBERTO SANDOVAL ARÉCHIGA

**POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE GOBIERNO DEL ESTADO**

LIC. DAVID GAMÓN RODRÍGUEZ

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE**

PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

ING. JOSÉ BENJAMÍN MUÑOZ RUVALCABA

000357